

DECRETO 839 DE 2002

(abril 26)

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la conferida por el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y 9° del artículo 9° del Decreto ley 2158 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a la doctora Consuelo de Jesús Fierro de Cabrera, identificada con la cédula de ciudadanía número 41515439 de Bogotá, como Registradora Principal Código 2015 Grado 27 de Instrumentos Públicos de Neiva, Huila, en reemplazo del doctor Hernando Valenzuela Plata, quien renunció al cargo.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de abril de 2002.

ANDRES PASTRANA ARANGO

El Ministro de Justicia y del Derecho,

Rómulo González Trujillo.